

# EMELECTRIC

Una Empresa EMEL

Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.  
Distribución y Venta de Energía Eléctrica. Comercialización de Artefactos y Equipos para el Hogar. Comercialización de Herramientas Eléctricas e Industriales. Comercialización de Televisores e Inversiones en Bienes Raíces.  
Casa Matriz: Ortuzar 376 - MELIPILLA  
RUT: 96.763.010-1



R.U.T. 96.763.010-1

**BOLETA ELECTRONICA**  
N° 000040348751

S.I.I. MELIPILLA

Fecha lectura actual : 24/03/2014 Fecha de emisión: 25/03/2014  
Fecha lectura anterior : 24/02/2014

### DATOS DE CONSUMO

N° Medidor	Propietario	Lectura anterior	Lectura actual	Constante	Consumo
------------	-------------	------------------	----------------	-----------	---------

### DATOS DE FACTURACION

Glosa	Cantidad	Precio Unit.	Total \$
** Cargo Fijo Mensual	1,000	1,149,556	1.150
** Cargo por energía base	77,000	114,133	8.788
** Cargo pago fuera de plazo	1,000	170,172	170
** Energía Adicional de Invierno	1,000	0,000	0
** Uso del sistema troncal	77,000	0,942	73
Interes por mora	1,000	46,411	46
Sencillo Anterior			68
Sencillo Actual			-95

### DATOS PARA EL CLIENTE

**N° Cliente 4264098**

Número de Suministro: 4296212  
Tarifa: BT1 - EMELECTRIC  
Limite de Invierno: 000000000 Mensual  
Periodo de facturación: Mensual  
Subestación primaria: 1  
Potencia conectada: 0,00  
Recargo por distancia: 0,000  
Multa bajo factor de potencia: INDEFINIDA  
Fecha Max. Mod. contrato: INDEFINIDA  
Fecha de término de contrato: Bloque  
Consumo de referencia: 82  
Grupo de Consumo: GCE

### DATOS DE SU CONSUMO ANUAL



MONTO ULTIMO PAGO : \$ 11.500 FECHA : 18/03/2014

Fecha estimada próxima lectura : 23/04/2014

COMPENSACION SEC POR INTERRUPCIONES INTERNAS Y EXTERNAS DEL PERIODO 032013-032014	
TOTAL DE INTERRUPCIONES NO AUTORIZADAS	5
TIEMPO TOTAL DE INTERRUPCIONES NO AUTORIZADAS (seg)	37545
TIEMPO TOTAL A COMPENSAR (seg)	0
CONSUMO PROMEDIO (kwh/seg)	0,0000000
ENERGIA NO SUMINISTRADA (kwh)	0,00000
COSTO DE FALLA (\$/kwh)	256,130
MONTO A COMPENSAR (\$)	0,000

TOTAL DEL MES \$ 10.200  
TOTAL \$ 10.200



Timbre Electrónico SII - Res. N° 139 del 16-11-2007

FECHA VENCIMIENTO : 09/04/2014

PAGO CONSUMO MES  
**\$ 10.200**

TALON EMELECTRIC

42640980620000000102000067

TALON EMELECTRIC

FECHA VENCIMIENTO : 09/04/2014

PAGO CONSUMO MES  
**\$ 10.200**

003296

044264098429621

## Límite de invierno

Desde el primero de abril

### ¿Cuándo se aplica?

Cada vez que los consumos mensuales efectuados en el período comprendido entre los meses de abril a septiembre (ambos incluidos) sobrepasen los 430 kWh/mes, se aplicará el cargo por "energía adicional de invierno" a los consumos que excedan su "límite de invierno".

### ¿Qué es?

Es una medida implementada para regular el aumento del consumo de electricidad que ocurre en los meses de invierno, establecida en el decreto N° 17/2012 (publicado en el diario oficial el 02-04-2013), del Ministerio de Energía y sólo se aplica a clientes con tarifa BT1.



Usted encontrará más información acerca del cobro por límite de invierno, en nuestros sitios web:

[www.emelectric.cl](http://www.emelectric.cl)  
[www.emetal.cl](http://www.emetal.cl)



### CONSULTAS

LUN. A SÁB. DE 8:00 A 20:00 HRS.

**600 600 6700**

### EMERGENCIAS

LUN. A DOM. LAS 24 HRS.

**600 600 2233**